



Posponen reforma del Infonavit; habrá revisión con empresariado y sindicatos: Monreal

A partir del 6 de enero de 2025 se revisará el proyecto de reforma, además de que se convocará al diálogo y escucha de empresarios, sindicatos y "aquellos que estén interesados en esta ley", como cámaras industriales



El líder del grupo parlamentario de **Morena** y presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, dio a conocer este miércoles que, pese a los planes iniciales de aprobar hoy la reforma a la **Ley del Infonavit**, se tomó la decisión de **posponer a enero de 2025** su discusión, adelantando que habrá una **revisión y dialogo** junto a empresariado y sindicatos.



En un video publicado en su cuenta oficial de X, Monreal aseguró que esta decisión es resultado de **“una actitud sensible a los reclamos de sectores y vamos a escucharlos”**.

“Decidimos, por la importancia de la misma (reforma) revisarlo. Darnos una pausa, lo estamos haciendo. Y no va a haber periodo extraordinario todo el año que está terminando”.

A partir del **06 de enero** de 2025, “a través de las comisiones de trabajo, de vivienda”, **se revisará el proyecto de reforma**, además de que se convocará al diálogo y escucha de empresarios, sindicatos y “aquellos que estén interesados en esta ley”, como cámaras industriales.

Con esto, Monreal reiteró que el propósito detrás del reformar al Infonavit es legislar **un proyecto que “derrote a la corrupción** y que derrote a las malas prácticas”.

“Queremos una ley que ayude a la población, que ayude a los derechohabientes y que ayude al desarrollo del país en la construcción de vivienda digna”.

“Tengan confianza”, sentenció el presidente de la Junta de Coordinación Política que revisará reformar al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

<https://aristeguinoticias.com/1812/mexico/posponen-reforma-del-infonavit-habra-revision-con-empresariado-y-sindicatos-monreal/>